



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
DESARROLLO ECONÓMICO
Instituto Distrital de Turismo

NOTIFICACIÓN POR ESTADO

PÁGINA: 1 de 1

El suscrito Subdirector de Gestión Corporativa y Control Disciplinario del IDT notifica por anotación en Estado los siguientes procesos:

Clase de proceso	Proceso	Informante	Implicada	Fecha auto	Decisión	CUADERNO
Ordinario	2016 - 001	LAURA FERNANDA GÓMEZ RAMÍREZ	CARMEN HELENA MARTÍNEZ GARCÍA	Auto No. 012 del 31 de diciembre de 2020	ARCHIVO	Original Folios (105) al (110)

Se hace constar que el anterior Estado permanecerá fijado en la recepción del IDT por el término de diez (10) días, a partir de las ocho de la mañana (8:00 A.M.), hoy catorce (14) de enero de 2021.

EDWIN OSWALDO PEÑA ROA
Subdirector de Gestión Corporativa y Control Disciplinario
Instituto Distrital de Turismo